

SELLO DE  
OFICIO



4. MRS  
AÑO 1824

En como Conseg. de la ciudad de Lima  
chilla D. Luis Quadrado, punto q  
toca a esta Dha Villa. En vista  
de su Real cédula por auto que  
por antemí proveyo en el día de  
ayer sepano para que cesasen  
de ser Individuos de este Ayunta  
miento a los Reg. D. Pedro Vivanco  
co Casar, y D. Juan José Vivanco  
y a el Sec. D. Juan José Velez, y  
nombro para que les substituya  
a D. José Albarrate, y D. Martín  
de Arreda, y atendiendo al nu.  
mero de vecinos de q. se compo  
ne esta Villa, y se conto el nu.  
mero de Reg. de q. se compone  
Dho Ay. elijo p. aumento de Re  
gidores a D. Policarpo Vivanco, y  
D. Ant. Lorenzo Mantu, personas  
que segun los informes tomados  
merecian el concepto de afectos  
a su M. continuando de como  
de Ayuntamiento D. Antonio Pa